

Biblioteca Nacional
Laurel

EL LABARO

Semanario Religioso
ORGANO del CENTRO CATOLICO

Con Censura Eclesiástica

Redactores:

Lic. Matías Trejos

Lic. Víctor Trejos

Profr. Ricardo Rodríguez

Director,
Ramón Junoy Sansalvador
Presbitero,
Editor,
Lic. Víctor Trejos
Administrador,
Federico Jara

AÑO I

Heredia, Costa Rica, Domingo 5 de diciembre de 1915

NUMERO 1

El Lábaro

**

Por nueve veces habían desenvainado los Césares de Roma su espada imperial, y descargado con brava furia sobre la nueva sociedad de la Iglesia, sin reportar de su afán más que fecundizar el suelo pagano con sangre de los mártires que por todas partes producía rebosantes cosechas de creyentes de la fe. Más llegó un momento crítico, en que la persecución arreció con vigor resusado, y el paganismo se arrojó sobre su invisible enemigo con intento de ahogarlo entre sus brazos armados con el poder de los Césares o declararse finalmente vencido. Era el tiempo en que el político Diocleciano subía al trono del Imperio, asociándose en el gobierno al bárbaro Maximiliano, el cruel Galerio y al moderado Constancio. La espada de la persecución pareció el principio que dormía en la vaina; y a favor de esa tregua los Cristianos obtuvieron cargos políticos, militares, y hasta llegaron a ser privados y favoritos en el palacio del mismo Diocleciano. Mas empujado éste por la crueldad de Galerio renovó de la manera más aguda la persecución tres veces secular, y uno en pos de otro fué promulgando, hasta el número de cuatro, edictos cada vez más severos para raer y exterminar de los confines del imperio a los seguidores de Cristo. La sangre cristiana corrió, como nunca, a torrentes por todas partes en aquel tiempo que ha pasado a la Historia con el nombre de *Era de los Mártires*. Todas las señales eran de que había llegado para los perseguidores el instante crítico, el momento de la desesperada en que pretendían deshacerse para siempre del enemigo. ¡Ah! que al ver a la Iglesia, a esa hija del cielo, avanzar derecha al asalto del Capitolio mostrando en su cuello de mártir las cicatrices de sus heridas y llevando teñida su túnica de virgen en la sangre de sus venas, preguntase uno entre confiado y temeroso si logrará vadear sin ahogarse esa nueva riada sangrienta que se arremolina a sus pies para atajar su paso de triunfo. Mas precisamente lo apretado del riesgo era la señal más cierta de la próxima intervención del Dios que la protegía; porque Este, que tiene por norma de gobierno dirigir en el misterio la trama de los acontecimientos de la Historia se ha reservado para descubrirse e intervenir visiblemente en el drama de la vida la hora de la desesperación, que es su hora por excelencia.

Y así fué. Dios al ver, sentado en la cumbre del poder y de la gloria, a la Iglesia cristiana, como hundándose en aquel nuevo Mar Rojo, le dijo con serenidad lo que Jesús a Pedro que iba perdiendo el pie en el lago de Genezaret. «Hija del cielo, ven a mí; y a estas palabras, llenas de ánimo y de firmeza, avanzó con no se qué noble altivez y serena majestad hacia la cumbre del capitolio, mientras que los perseguidores, arretrados, en frase del P. Félix, dejaban su espada, y retrocedían ante ese gigante que marchaba teniendo los dos pies hundidos en sangre y la cabeza en los cielos. ¿No habéis visto alguna vez a Dios en el seno de estas tormentas, en que parece que los cielos se desploman sobre la tierra, levantarse, cuando aquella ruge más bravia, llamando a la tra-



Pontífice y Rey

Ejércitos de males nos rodean y acosan. La justicia de Dios los ha enviado y van esparciendo la desolación por el aire, por el piélago y por la tierra.

Prudente, como el rey de la evangélica parábola, la Santidad de Benedicto XV opone a esos ejércitos de males ejércitos de bienes, para que, acaudillados por la Divina Misericordia, triunfen de aquéllos.

A una señal del Supremo Jerarca del orbe católico se hon reclutado ejércitos innumerables de oraciones, proferidas en todos los idiomas, latidas en todos los corazones, suspiradas por todos los labios, expresivas del anhelo de paz encendido en todas las almas por la caridad del Vicario del Principio de la Paz.

La oración es incienso, dicen los sabios. El incienso no exhala su aromático humareda sino quemado en las brasas. La oración de la cristiandad exhala ahora su esencia embriagadora de la divina justicia, que man-

dose en las brasas de la confesión contrita y de la comunión ferviente. En la pesada humareda que carga la atmósfera del globo va venciendo al humo asfixiante de los cañones el humo desinfectante de la Oración. Se han reclutado ejércitos innumerables de sacrificios, de mortificaciones, de contiones, de comuniones, para reforzar los ejércitos de las plegarias.

Humildemente ofrecemos las nuestras al Soberano Pontífice al postrarnos ante su augusta majestad para rendirle homenaje de obediencia práctica, de fe, de esperanza y de amor, de sumisión íntegra y de adhesión.

Que la cruz, que emitiendo destellos de paz fulge sobre la gloriosa tiara, ceñida por las tres coronas de los tres inmensos dominios sobre la iglesia, sea como la antena radiográfica que eleve al cielo nuestro homenaje, lleve al corazón de Jesucristo las súplicas por la paz y la lluvia en cataratas de misericordia sobre el Pontificado y sobre el mundo.

montana para que barra y arrincone los apinados nubarrones y haciendo un gesto soberano al astro del día para que se levante a esclarecer y alegrar el mundo con su cara radiante de luz y claridad? Así sucedió

en nuestro caso. Cuando la persecución imperial bramaba y se recrudecía con más coraje contra la Iglesia de Cristo, Dios salió de su aparente reserva, y enviando el soplo de su ira arrebató uno en pos de otro todos

aquellos malos genios agitadores de la tormenta; y propagó por el horizonte cristiano la serenidad y la calma. Diocleciano muere apenado en Salona; Galerio expira devorado por gusanos; Maximiano acaba extrangulado en pago de una alvostia.

Su hijo Magencio que había recogido su dignidad y barbaa, indignado de que las tropas hubiesen aclamado Augusto a Constantino, hijo de Constancio Cloro, pretendió despojarle por medio de las armas de título tan honroso. Por su parte Constantino tituló para defender su derecho a atacar al tirano que se había hecho dueño de Roma; Cuando he aquí que en visperas de la batalla ve al caer de la tarde dibujada en los cielos con trazos de luz la cruz bendita coronada con el monograma de Cristo y esta inscripción famosa anuncio de la futura victoria: «Con esto vencerás». Afrontados los dos ejércitos delante del puente Milvio, rompe el de Constantino cobijado por el Lábaro santo y marcado en sus escudos con la cruz de Jesús. El momento era solemne; por vez primera se veían enfrente, la cruz enarbolada en un glorioso estandarte y las aguilas romanas, que extendían sus alas para proteger a los partidarios del gentilismo. Mas la victoria no podía estar dudosa; Dios había ya escrito en el fondo azul del firmamento con caracteres del más brillante colorido el término de la batalla. La caballería de Constantino carga con sin par valentía y empuje sobre los soldados de Majencio, que, no pudiendo sostener tan recia acometida, se dan a una retrada cobarde, pereciendo ahogados en las aguas del Tiber, o cogidos entre dos fuegos por el ejército victorioso al frente del cual avanza triunfadora para encumbrarse en la cúspide del Imperio la Cruz de Jesucristo, mientras que las aguilas romanas, acosadas y despavoridas, huyen velozmente poblando los espacios de alaridos lastimeros, mensajeros lúgubres de su pasada derrota.

Después de diez y seis siglos levantamos nosotros el emblema bajo del cual Constantino libertó a la Iglesia de las iras de sus perseguidores. Nada nos arredra al tomar en nuestras manos el Lábaro sacrosanto y al levantarlo enhiesto a la faz de todos los pueblos les decimos: aquí tenéis generaciones descreídas el signo de vuestra redención, mirad el Lábaro Santo, que se ha paseado triunfante durante 20 siglos por todos los pueblos del mundo, civilizándolos a todos levantando su nivel moral, libertándolos de la esclavitud, formando nacionalidades cristianas y aplastando a sus enemigos, pueblos engolfados en los placeres de la materia, generaciones escépticas, que no oís más que las ondas sonoras de la orgía epicurea, levantad vuestros ojos al Lábaro Santo si queréis resucitar aquellos tiempos de fe, de gloria y libertad que hicieron santos a vuestros mayores. Nuestra misión es de paz, nuestra propaganda católica. Si con nuestras enseñanzas pudiéramos salvar a uno solo de los que navegan en el tempestuoso mar del indiferentismo, si con nuestros esfuerzos pudiéramos conseguir que bajo los pliegues de la bandera del Lábaro vinieran a cobijarse aquellos de nuestros hermanos que como astros errantes cruzan sin dirección fija las sendas del mundo, daríamos por bien empleados nuestros desvelos y sacrificios.

Kustos

SALUDO

Muy efusivamente lo dirigimos a todas las autoridades civiles, y eclesiásticas. De un modo particular a la dignísima Representación de la Santa Sede en Centro América a Mons. Stork, nuestro Prelado y Pastor, de quien esperamos luz y consejos para recorrer el camino que nos hemos preñado. Lleguen también nuestros saludos y respetos a toda la Prensa del país, rogando nos cedan el último rincón en esa ya grande oficina del periodismo nacional. Nuestra labor, como ya indicamos en otro lugar, no es de lucha, ni es política, es de paz y religiosa; al triunfo de estos ideales consagraremos nuestro poco saber, y todos nuestros esfuerzos.

Jamás buscaremos polémicas que agrien los ánimos o sean el principio de la lucha y del desorden, pero tampoco permitiremos que se ataquen nuestras creencias y nuestros principios religiosos. Si se nos obligara a ello, descenderíamos al terreno de la discusión: razonada y sensata pero no a otro terreno vedado por nuestra cultura y por la alta idea que tenemos de lo que debe ser el periodismo.

Filizmente una Prensa sistemáticamente impia no existe entre nosotros. ¿Será que el pueblo desprecia las diatribas contra la Religión? ¿Será que el liberalismo duerme sobre sus laureles, triunfando en un campo donde todas las conquistas sin Dios se han ido realizando pulatinamente bajo la tolerancia de la masa imposable?

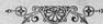
Cuestiones son esas que no podemos tratar hoy, limitándonos solamente a consignar el hecho. De que en nuestra Patria la Prensa se distingue por su moderación, por su cultura y por el respeto a las creencias generales del pueblo costarricense.

Ciertamente no faltan ocasiones en que por un lapsus intellectus, o por un alarde de espíritu fuerte se escriben simplezas y hasta herejías, efecto más de la ignorancia que de la maldicia. Para esos casos aislados estaremos aquí nosotros para advertirles caritativamente cuando penetren en un terreno fuera de su jurisdicción.

Mientras tanto marchemos juntos, cada cual con el bagaje que aporte al engrandecimiento moral y material de nuestra Patria.

Silvio

LA SANTIDAD CRECIENTE DE MARIA DESDE SU CONCEPCION



Nada más elocuente, extraordinario y engrandecedor de la altísima dignidad de María, puede decirse que las palabras que le aplica la Iglesia, tomadas del libro de los Proverbios: «El Señor me poseyó al principio de sus obras, desde el principio, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad tengo el principado de todas las cosas, desde antes de los siglos, primero que fuese hecha la tierra.»

Verdad es que la Virgen María no tuvo existencia real hasta cuatro mil años después de la creación del mundo; pero también lo es que desde la eternidad tenía el Omnipotente predestinada a María para verdadera Madre del Verbo divino; y que para gloria del Hijo Padre y la Madre de este Hijo, creó los innumerables seres, puramente espirituales, robosantes de hermosura y henchidos de luz que pueblan los cielos, esos globos luminosísimos que, con admirable regularidad y acompasado movimiento, giran en los espacios, y la tierra con los inmensos tesoros que en su seno guarda, con sus profundos mares y caudalosos rios, con sus gigantescas montañas y amplísimas llanuras, con sus huracanados vientos y

suaves brisas, con sus pintorescos panoramas y hermosas perspectivas, con sus alegres florestas y deliciosas campiñas y con sus bellas armonías y sus vistosísimos y sorprendente contrastes.

¿Y cuál había de ser la santidad de la que el Padre predestinó para Madre de su divino Hijo, la que por tal concepto había de ser suya la persona de tal Hijo; la cual persona y la del Padre y la del Espíritu Santo constituyen la Santísima Trinidad con una sola naturaleza divina; resultando de esto una intimidad de María con Dios, que no puede haber ni mayor ni más excelsa? Por eso, por que es verdaderamente Madre del Hijo, es la más propiamente llamada Hija del Padre; y por eso, y por cuanto el Verbo divino se encarnó en María por obra del Espíritu Santo, es Este con toda propiedad llamado Esposo de María.

¿Cuál fué la santidad de la verdadera Madre del Hijo, de la Hija privilegiada del Padre del Hijo, de la verdadera esposa del Espíritu Santo? Desde luego que María no pudo ser ni por un instante, presa del pecado original, morada de Satanás, sino con las de los más gloriosos espíritus celestes, con una santidad superior a la de todos los ángeles y a la de todos los santos que habían de existir en la serie de los siglos.

Y, siendo doctrina corriente que los santos, cuando producen obras buenas, movidos por el impulso de toda su santidad, a qué grado tan extraordinario, tan eminente, tan incomprendible, va a remontarse la santidad de María, no decimos en una semana, sino en un solo día, en el primero de su existencia? ¿Y hasta que punto se acrecentaría su santidad cuando después de llamada por el arcángel Gabriel llena de gracia y accedido a ser la Madre del Verbo, la inundó Este en su encarnación de sus dones y de sus gracias?

Los sabios y santos más ilustrados e iluminados, los querubines y serafines, no pueden vislumbrar la altísima cumbre a donde llegó la santidad de María, esa santidad que se acrecentó extraordinariamente durante los nueve meses de la morada de Jesús en sus purísimas entrañas y después en los 30 años que vivió con su Madre en Nazaret y en los tres años de su vida pública y en su pasión y muerte; y luego cuando fué inundada otra vez de gracias y dones por el Espíritu Santo al descender sobre el Colegio Apostólico; y últimamente en los años posteriores de su vida sobre la tierra, albergando en su corazón santamente a su Hijo sacramentado.

Sólo Dios sabe la extraordinaria grandeza, la incommensurable altura de la santidad de María; los más iluminados santos, los más encumbrados querubines y serafines se quedan asombrados de la que llegan a conocer, persuadidos de que no es nada comparándola con la que no conocen.

Así procedía que fuese la Primogénita entre las criaturas, la destinada para Reina y Señora de los cielos y tierra, la que había de iluminar los celestes espacios con fulgores de gloria, sólo inferiores a los de la humanidad de su santísimo Hijo, en una palabra, la Hija privilegiada del Padre, la purísima Madre del Hijo, la verdadera Esposa del Espíritu Santo; y la que había de ser, y es, tesorera de todas las gracias del Padre y dispensadora de todos los méritos y virtudes del Hijo y de todas las gracias y dones del Espíritu Santo.

Para todas las grandes obras del cielo y de la tierra, no hizo uso el Omnipotente más que de sus dedos o de sus manos; pero para la creación de María necesitó de un esfuerzo de su brazo, como lo expresó la misma Virgen María, inspirada por Dios, en el sublime himno del Magnificat.

¡Prez, gloria y honor a María Santísima en el angusto misterio de su Concepción immaculada!

MANUEL CASANOVAS-SANS.

EL LABARO

APARTADO No. 48

SEMANARIO RELIGIOSO
OFICINAS: Centro Católico
PRECIO DE SUSCRICION MENSUAL

☞ \$ 0.25 ☜

Nuestras Conferencias

En uno de los artículos de los Estatutos del Centro Católico se establece que el objeto primordial de su fundación es la instrucción religiosa.

Al efecto el P. Junoy dió comienzo a una serie de conferencias importantísimas desarrollando un plan que abarcará desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Todos los hombres ávidos de saber deberían acudir a oír dichas conferencias, dada nuestra ignorancia religiosa que ya raya en lo increíble. Hasta los que nos hemos dedicado algo al estudio de otras ciencias, hemos descuidado la principal, que es la ciencia de Dios. Los que pues deseamos conocer la Verdad, tenemos el deber de ir en pos de ella, ya que talvez nuestros padres y el ambiente maledado que nos rodea truncaron nuestros conocimientos religiosos.

En la imposibilidad de dar una relación detallada de todos los asuntos que el P. Junoy ha tratado hasta hoy, haremos un extracto de las materias principales sacado del Libro de Actas; ofreciendo a nuestros lectores darles todas las semanas algo de conferencias tan nutridas de ciencia.

Desde el mes de Junio, fecha en que se fundó nuestro Centro, hemos oído al P. Junoy disertar sobre las verdades siguientes: Libros antiguos, libros inspirados.

Comparación de la Sagrada Escritura con los libros de Deveda, de Zoroastro, de Confucio, de Mahoma etc.

Necesidad de una revelación. - Origen del lenguaje, inesplorable sin una revelación. - De la Verdad en general. - Opinión de los filósofos desde Platón hasta Malebranche sobre la Verdad. - La Verdad religiosa. Dios. - Inmortalidad del alma. - Creación del hombre y su caída. - La Biblia inspirada por Dios. - Moisés juzgado por las ciencias de nuestro siglo. - El diluvio. - La Torre de Babel. - El génesis confirmado por la tradición. El génesis confirmado por Jesucristo. - La venida y el reino de Jesucristo. - Exposición de la moral evangélica. - Divinidad de la moral evangélica. - El hombre se halla naturalmente colocado en frente de cuatro objetos principales: 1o. Dios, 2o. sus deberes, 3o. los hombres, 4o. el mismo. - Exposición.

Concluida la conferencia y leída y aprobada el Acta, el P. Junoy acostumbra hacer una platiquita sobre asuntos morales de suma trascendencia, atacando los vicios y malas costumbres, hablando de la falta de palabra y de carácter, de los deberes de los padres, del amor desordenado y mal entendido de los padres para con los hijos, de la embriaguez, del robo y sus similares, la estafa, la jarana, etc. etc., siendo todo escuchado con atención y celebrado por los concurrentes.

Conferencia dada al Centro Católico el 28 de Nbre. de 1915

El P. Junoy disertó sobre el gran principio de la moral evangélica que se resume en el amor de Dios llevando hasta el desprecio de sí mismo.

Probó que la humanidad podía idear o inventar todos los principios secundarios de moral, exceptuando el amor de Dios hasta la abnegación de sí mismo. El mundo dijo acogió como una locura aquellas palabras de Jesucristo: «el que quiera venir a mí y no desprecia su propia vida, no puede ser discípulo mío, porque el que quiera salvar su vida debe perderla, y el que pierda su vida por mí volverá a encontrarla». No obstante el mundo acabó por adorar aquella locura. Echó una ojeada sobre las doctrinas de los filósofos moralistas del mundo pagano y en ninguna de ellas dijo se encuentra el principio de la mortificación, del aborrecimiento, del menosprecio, de la abnegación propia, del completo sacrificio de la naturaleza, por

el sólo amor de Dios. Estudió a los estoicos, los más perfectos moralistas de la antigüedad que *despreciaban los sufrimientos; y puso en parangón su máxima: « ¡Oh! doloreres más que un mal imaginario!», ex presión falsa, altiva y provocativa al cielo, con la resignación cristiana que importa la sumisión, el reconocimiento de la falta, el deseo de la reconciliación, basadas en aquellas palabras humildes y llenas de amor y de exactitud, propias de la Divinidad: « ¡Padre mío! sino puede pasar este cáliz sin que yo lo beba, hágase tu voluntad.*

Tomando al más sabio de los filósofos a Platón y examinando los principios de su República dijo que pretendía arreglar a su Patria con estos principios: 1o. La comunidad de mujeres, 2o. el aborto de la mujer que hubiese concebido antes de la edad de 40 años, 3o. la inmolación de los hijos mal constituidos, incurables, o nacidos sin autorización de la ley; 4o. la proscipción de todos los extranjeros; 5o. la esclavitud. Este dijo fué el evangelio de la filosofía.

El Evangelio de Jesucristo vino a barrer todas esas iniquidades, a desenmascarar todas esas falsas virtudes, haciendo brotar del principio de la propia abnegación: la humildad, la caridad, la resignación, el arrepentimiento, el perdón de las injurias, el amor de los enemigos, la fraternidad universal, el celo de la verdad, la Fe, la Esperanza, la Caridad, grupo celestial que reúne todas las demás virtudes. Probó que todos los sistemas de moral inventados por los hombres han permanecido en el estado de utopías. Hizo justicia a los moralistas del mundo pagano que nunca pretendieron abarcar con sus sistemas a la humanidad y a la universalidad. Pero aunque lo pretendieran, no lo hubiesen conseguido porque como dice Voltaire: «Desde Teles hasta los más químicos charlatanes y sus plagiarios, no hubo ningún filósofo que influyese ni si quiera en las costumbres de la calle donde vivía».

En cambio Cristo se propuso desde luego el mundo entero: *El teatro de mi misión es todo el mundo*, dijo Jesús, y no solamente el mundo de la época en que apareció, sino el mundo de todos los tiempos hasta la consumación de los siglos.

No es Atenas, dijo, o Roma, el siglo de Tiberio o el de Constantino los que reciben su yugo; es el universo, son todos los siglos, todas las edades. El Evangelio que por todas partes no nos presenta más que austeridades, es al mismo tiempo lo que hay de más flexible, de más suave y ligero, se adapta a todas las clases, a todas las edades, a todas las condiciones y a todas las inteligencias; y se conaturaliza con todas las formas de gobierno y con todos los grados de civilización: inmutable en su esencia, tiene proporciones para todo, y en todo llega siempre a efectuar su divina unidad.

Probó que la conversión del mundo a una sola ley moral es un hecho sobre-humano. Evidenció que siendo las concepciones de los antiguos moralistas infinitamente menos severas que el Evangelio porque dejaban al hombre el amor de sí mismo, no obstante aquellos sistemas de moral no tenían sectarios; en cambio el Evangelio ha dominado el mundo. Se piden pruebas, dijo, de la divinidad del Cristianismo y esta se halla al alcance de todas las inteligencias; es de tal naturaleza, que no sólo debe probar al deista la intervención de Dios, sino que su fuerza es bastante para iluminar los ojos del ateo con la verdad de su existencia.

De administración

Se ruega a los que no deseen ser suscritores, la devolución del primer número, cuando el Agente se presente para entregar el segundo; de otra suerte serán incluidos entre nuestros favorecedores.

NOTA. — El presente número sirve tan solo de modelo. Los números próximos tendrán ocho páginas de lectura.

Palique

Palique es sinónimo de «conversación de poca importancia».

En esta sección pues, tendrán cabida todas las cuestiones balades y de poca monta; todos aquellos asuntos y personalidades muchos de los cuales pasaron ya a la historia por el ningún caso que les ha hecho la generación presente.

De modo que en este rincón, lo mismo trataremos del Supremo Gobierno que de la Sociedad de animales protectora; tan pronto aparecerá aquí la biografía de Nabuconodossor como la de algún torero de los que capean en los salones de los ministerios; un día expondremos las teorías antinómicas de Darwin, otro día estudiaremos el hueso palomo del Ministro de J. P.

Esta sección tendrá una particularidad distinta de las otras, será esta sección la más buscada y la más leída porque en ella nos proponemos alabarlos todo y por ende tendrá que ser del agrado de todos.

Nosotros escribimos para el público y no escribimos para el Ministro de R. E. ni para el de Marina, cuando este está rodeado de cañones y pasaportes, somos enemigos de la oposición; porque ¿que significa la oposición? El retroceso a la barbarie.

Si el mundo marcha, no nos opongamos a si viaje; que marche... y que no regrese

Por otra parte nuestro periódico necesita suscritores para sostenerse; y si cometieramos la torpeza de colocarnos en el campo de la oposición, fracasaría nuestra hoja, fracasaría el gobierno y fracasaríamos nosotros, es decir, un fracaso absoluto.

Nosotros estaremos al lado del imparcial de todos los imparciales que se presenten, y así tendremos a todas las autoridades imparciales, como agentes nuestros gratuitos; y cuando nuestros amos vean el ahínco y desinterés con que los mimamos, serían muy ingratos y muy sin alma que no nos obsequiaran con algún minúsculo *modus vivendi* siquiera sean algunas acciones de la Flores Güell Periodistic Company.

La cuestión es obvia. Hay una orden terminantemente práctica, o prácticamente terminante, que prohíbe hablar contra los gobiernos legalmente constituidos, contra las autoridades, contra los representantes del Pueblo Soberano y contra otra porción de materias que se traen su intrínsecas.

¿Y porque hay que sujetarse a ese reglamento? Sencillemente porque se ha presumido y con mucha razón que era imposible hablar mal de esos utensilios sin mentir, y para mentir más vale no escribir, y el que se atreva a ello comete una falta, y toda falta debe ser castigada. Esto es muy claro y hasta casi justo.

Hay sobre todo, que gozamos de un gobierno joven, sano y de buenas intenciones que empuja la carreta del progreso hacia las sendas de ideales venturosos, hoy que la Hacienda goza de un crédito ilimitado; que nuestros hornos universitarios arrojan continuamente llamaradas de saber que caldean todo el orbe; que nuestro ejército de mar y tierra es respetable y respetado; que nuestras libertades han llegado a una región desconocida por Julio Verner; hoy digo que todos los ciudadanos navegamos entre dos aguas, las aguas de la abundancia y... las otras, ¿a que vienen esas injustas censuras, hombres descontentadizos, que pretendéis convertir la tierra, este valle de lágrimas, en un Paraíso?

Cesen ya esos lloriqueos jermánicos que conmueven el corazón de nuestros mandatarios y entorpecen su acción benefactora. Entonemos himnos a los hechos consumados.

Y ya que está permitido alabar, sin límite alguno, alabémoslo todo, porque está probado que en la alabanza, ni puede haber demasia, sobre todo para el alabado, ni puede dejar de haber verdad y justicia.

Centro Católico de Heredia

Por iniciativa del ilustrado y celoso sacerdote don Ramón Yunoy, se fundó en esta ciudad a fines del mes de Junio de este año, esa importante institución, que viene a llenar una gran necesidad de nuestra sociedad, procurando a los católicos heredianos un centro de ilustración religiosa y moral, al mismo tiempo que de sano esparcimiento. En los cinco meses que lleva de vida, lejos de decaer parece más bien que toma nuevos bríos, lo que hace concebir la esperanza de que no pasará con ella como con tan buenos proyectos que se abandonan apenas iniciados.

Comenzó el Centro sus labores con una serie de conferencias que el Presbítero Yunoy ha venido dando todos los domingos; conferencias sumamente interesantes e instructivas que debieron publicarse siquiera en compendio para que se hubiera aprovechado de ellas un gran número de personas como nos comprometemos se hará en adelante.

Actualmente cuenta el Centro con un local apropiado, con su mobiliario, biblioteca y sala de lectura bien provista de las mejores revistas extranjeras; de modo que allí encontrarán los socios y los católicos que visiten nuestra ciudad, un lugar adecuado para pasar agradablemente los horas que sus ocupaciones les dejen libres.

Pero el mejor signo del progreso del Centro es la fundación de su órgano semanal, que hoy vé por vez primera la luz pública, que será el medio de extender su radio de acción a todos los lugares de la República, estimulando la fundación de centros similares en otras poblaciones, para que unidas todas por los vínculos de unas mismas ideas y aspiraciones, contribuyan, como dicen nuestros estatutos—a procurar una saludable reacción contra los avances de la incredulidad, indiferentismo religioso, y desmoralización en nuestra querida Patria.

Publicamos a continuación los Estatutos que rigen el centro, y que dan una idea exacta de los fines nobilísimos que se propone, y la aprobación que el Ilmo. y Revdo. Señor Obispo de la Diócesis se sirvió impartirles.

Estatutos del Centro Católico de Heredia

Artículo I.—Queda establecida en la ciudad de Heredia una sociedad de caballeros que se denominará «Centro Católico de Heredia»

Artículo II.—El Centro Católico tendrá por Patrón y Protector al Divino Corazón de Jesús, por haber nacido y desarrollado en el mes consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Artículo III.—El ideal que se propone el Centro es la instrucción religiosa, mediante conferencias y todos los otros medios que crea oportunos la Sociedad y al estrechar las relaciones de los católicos de esta ciudad para promover por su UNION, ACCION COLECTIVA Y COSTUMBRES VERDADERAMENTE CRISTIANAS, una saludable reacción contra los avances de la incredulidad, indiferentismo religioso y desmoralización en Costa Rica.

Artículo IV.—El Centro no persigue ningún fin político, su política es más elavada es la política del cielo.

Artículo V.—La Sociedad se compondrá de socios activos y socios aspirantes. Sólo los socios activos tendrán voz y voto en las sesiones.

Artículo VI.—Serán socios activos los que hayan suscrito el acta de fundación de la Sociedad, y los socios aspirantes que sean admitidos en asamblea general por las dos terceras partes de los socios asistentes.

Artículo VII.—Serán socios aspirantes los que hayan sido propuestos como tales por dos socios activos. No podrán ser admitidos

como socios activos, sino después de haber estado asistiendo con puntualidad, durante un mes, a las reuniones generales de la Sociedad.

Artículo VIII.—Serán Presidentes de honor de la Sociedad, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Sr. Cura de esta ciudad.

Artículo IX.—La Directiva de la Sociedad se compondrá de un Director Espiritual, de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, y un Tesorero y tres vocales.

Artículo X.—La Directiva se renovará cada año el día 31 de diciembre en Asamblea General y por mayoría relativa de votos. Los Miembros de la Directiva pueden ser reelectos.

Artículo XI.—El Director Espiritual será el encargado de vigilar porque la Sociedad se mantenga siempre dentro de los fines para que ha sido fundada; presidirá las sesiones de la Directiva, y será el Consejero de los Directores. Dará cada domingo conferencias doctrinales y morales a todos los socios.

Artículo XII.—No serán admitidos en la Sociedad, o serán excluidos de ella las personas que hagan alguna manifestación pública contra la religión católica, o las que observen una conducta públicamente indecorosa.

La Asociación no se imiscuirá en la vida privada ni en las opiniones políticas de sus miembros.

Artículo XIII.—La Junta Directiva celebrará sesión una vez cada mes, y cuando sea convocada por el Director Espiritual o por el Presidente, y habrá quorum con la asistencia de cinco miembros.

Artículo XIV.—Al Presidente y en su ausencia al Vicepresidente corresponde la representación exterior judicial y extrajudicial de la Sociedad, presidirá las sesiones cuando no asista el señor Director Espiritual, y pondrá el Visto Bueno a toda orden de pago que deba ser cubierta por la Tesorería.

Artículo XV.—El Secretario llevará las actas de las sesiones y autorizará con su firma la correspondencia de la Sociedad.

Artículo XVI.—El Tesorero recibirá y pondrá en debida custodia las cuotas de los socios y cualquier suma que ingrese a la Sociedad, y hará los pagos con el Visto Bueno del Presidente, llevando de todo cuentas, que presentará anualmente al examen de una comisión nombrada por la Directiva, y en seguida a la aprobación de la asamblea General.

Artículo XVII.—Las entradas de la Sociedad consistirán en las cuotas que por mensualidades suscriban voluntariamente los socios. Los socios que por sus condiciones de fortuna no puedan suscribir ninguna cuota, no perderán por esto su derecho a pertenecer a la Sociedad y disfrutarán de iguales prerrogativas que los socios contribuyentes.

Artículo XVIII.—La reforma de los estatutos sólo podrá hacerse en Asamblea General convocada al efecto, y por el voto, al menos, de los dos tercios de los miembros asistentes.

Artículo XIX.—Estos estatutos serán sometidos, para su aprobación, al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Palacio Episcopal. San José de Costa Rica a catorce de agosto de mil novecientos quince.

Probamos de corazón la fundación del «Centro Católico de Heredia» porque nos prometemos mucho de esta institución en pro de la vida religiosa de la simpática ciudad de Heredia. Bendicimos gustosos a los excelentes caballeros que forman el Centro y pedimos al Altísimo les conceda los mejores favores del cielo, y entre ellos—antes de todo—el de la perseverancia.

(Hay un sello)

(f.) JUAN GASPÁR

Obispo de S. J. de C. R.

PERMANENTE

Nuestra publicación no tiene apoyo oficial ni subvención de ninguna clase. Vivirá y se desarrollará con las suscripciones y erogaciones voluntarias de los católicos, que convencidos de los altos fines que persigue la Prensa Católica, se crean en el deber de coadyuvar al adelanto moral de sus hermanos. Todos los que forman el Cuerpo de Redacción se prestan generosa y gratuitamente a sostener el peso de la Empresa. Aquí no se paga sueldo alguno. Si los católicos, pues, desean un periódico que esté a la altura de los actuales tiempos, correspondan con su contingente, pues todo el *superavit* se empleará al perfeccionamiento del Semanario.

Para todos estos asuntos y los demás relacionados con parte material del periódico, dirigirse al Administrador.

Solemnes Fiestas religiosas en la Parroquia de Heredia dedicadas a su Patrona la Inmaculada Concepción

Mantenedores de la Fiesta

Rosarios de la Novena

Noviembre 28.—Isabel y María Flores; 29. Ester de Morales; 30.—Elena de Morales.

Diciembre 1.—Mariana de Ortiz y Enriqueta de Echeverría; 2.—Asunción R. de Hernández; 3.—Lucila de Montealegre; 4.—Delfina Morales; 5.—Margarita Solera F.; 6.—Ermelinda Chaverri; 7.—La Cofradía.

Misas de la Novena

Noviembre 29.—José Cortés; 30.—José Ramón Solera.

Diciembre 1.—Alberto Chaverri Alfaro; 2.—Regina S. de Granados; 3.—Mercedes v. de Mata; 4.—Asunción R. de Hernández; 5.—Dominga de Benavides; 6.—Catalina de Ferrero; 7.—Leonardo Rodríguez.

Misas solemnes

Diciembre 7.—Misa de exposición, don Nicasio Espeleta; Misa solemne, la Cofradía; 9.—Misa de exposición, doña Agueda de Rodríguez; Misa Solemne, doña Paula v. de Flores y don Julio Sánchez; 10.—Misa de Exposición, don Saturnino Meléndez; Misa Solemne, don José M. Herrera; 11.—Misa de Exposición, don Pablo Lépiz; Misa Solemne y Visita de Altares, doña Esmeralda v. de Morales; 12.—Misa de Acción de Gracias, Dr. don Manuel J. Flores.

Predicadores:

Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga, Presbo, don Ramón Yunoy, Presbo, don Francisco Mendoza, Presbo, Canónigo don Rafael Otón Castro y el Cura de la Parroquia.

Las Misas de Novena y de Exbosción, a las 6 a. m. Las de Cuarenta Horas a las 8 a. m.

La Misa de la Fiesta de la Inmaculada, a las 9 a. m.

Los rosarios de la Novena se rezarán a las 6 p. m.

El 8 ha sido señalado por el Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente de Paul para la Comunion General de la Sociedad y para la reunión de todas las Conferencias a las 12 m. en el Salón de Catecismo.

Se suplica a los vecinos que arreglen las calles y adornen las casas por donde pasará la Procesión.

Se invita a las Ordenes Terceras, Cofradías y Asociaciones para que concurran a la Procesión llevando sus respectivos estandartes.

Las Hijas de María llevarán su uniforme y acompañarán la solemne Procesión.